

Expediente: 922/18
Carátula: GEREZ MARIA ADRIANA ELIZABETH C/ CONTI MARINA ESTELA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20070879116 - TUERO, AGUSTIN JOSE-POR DERECHO PROPIO
27338843009 - GEREZ, MARIA ADRIANA ELIZABETH-ACTOR
27228773641 - CONTI, MARINA ESTELA-DEMANDADO
27338843009 - CASTAÑO, MARIA LAURA-POR DERECHO PROPIO
27125763028 - CONTINO, LUISA GRACIELA-POR DERECHO PROPIO
27228773641 - ROSIGNOLO, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - DIAZ, FRANCISCO AMADO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 922/18



H105025214524

JUICIO: GEREZ MARIA ADRIANA ELIZABETH c/ CONTI MARINA ESTELA s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°922/18.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

Téngase presente el informe que antecede. En su mérito, proveo la reserva ordenada el 10/04/2024:

Por interpuesto recurso de apelación en tiempo y forma por la parte demandada. Concedo el mismo y otorgo un plazo de 5 (CINCO) DIAS para que el presentante exprese agravios, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 125 del CPL. DHCM-922/18.

Actuación firmada en fecha 08/08/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.